



Abierto el plazo para la presentación de propuestas a la convocatoria "**Convocatoria 2016 a Equipos de Investigación Científica**".

Objeto:

Concesión de ayudas para el desarrollo de proyectos de investigación en Biomedicina, Ecología y Biología de Conservación, Economía y Sociedad Digital, Humanidades Digitales y Dig Data

Datos de la convocatoria:

Entidad Financiadora: FUNDACIÓN BBVA

Fecha de Publicación : 01/03/2016

Dirección web : www.fbbva.es

Plazo de Presentación de Solicitudes:

Del **01/03/2016** al **28/04/2016**

Características:

El proyecto presentado estará liderado por un único investigador principal, que deberá cumplir los siguientes requisitos:

Disponer de la nacionalidad española, de la residencia permanente o de larga duración en España.

Estar en posesión del título de doctor en el momento de presentación de la solicitud.

Estar vinculado por relación laboral o funcionarial a una institución universitaria o a un organismo público o privado no lucrativo dedicado a la investigación (o en su caso, la asistencia sanitaria), todos ellos con sede en España. Este vínculo deberá mantenerse durante el periodo previsto para el desarrollo del proyecto presentado. El posible traslado del proyecto aprobado a otro centro distinto por razón de movilidad del investigador principal deberá contar con la aprobación expresa de la Fundación BBVA.

El resto de los investigadores del grupo podrán pertenecer a universidades o centros públicos o privados no lucrativos de cualquier país dedicados a la investigación.

Incompatibilidades:

Los investigadores que concurran a esta convocatoria solo podrán hacerlo en un único proyecto: no podrán ser solicitantes de una ayuda individual el mismo año ni contar con una ayuda en vigor de la Fundación BBVA (a equipos e individuales).

Si eres PDI de la UC3M accede al [portal del investigador](#) para obtener más información.